

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		TRANSTECOL SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047389
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRASIEGO DE LODOS, RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS EN LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA (GDT) Y CHICHIMENE (GCH) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de lodos y residuos aceitosos de las facilidades de tratamiento, estaciones, equipos y áreas de proceso como: CPI, Fractank, depuradores, torres de enfriamiento, tanques, fosos de succión, canales de aguas, separadores API, diques de tanques, pozos y contrapozos, canecas toma-muestras, mantenimiento de barcasas, etc. 				
Tiempo de Ejecución				
730 días mas dos usos de opción de 1 año				
Fecha Estimada de Inicio				
24/05/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
DIANA PAOLA GOMEZ CAMACHO gestioncomercia@transtecol.com.co 3157021685	Juan Carlos Mojica Juan.mojica@ecopetrol.com.co		Reinel Olarte	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de alimentación	Unidad	1	0	1	Suministro de servicio de alimentación para el personal (Desayuno, almuerzo y cena). Requisitos Legales: • Certificación manipulación de alimentos • certificación de concepto sanitario emitido por la secretaria de salud • Inscripción ante secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud. NOTA: La alimentación debe ser llevada a cada puesto de trabajo, en los horarios: Desayuno: 5:30 am Almuerzo: 11:30 am Cena: 5:00 pm	FRANCY VIVIANA CALVO URREGO	40434872.4	CASTILLA LA NUEVA	

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	KM 1 Vía San Isidro de Chichimene –Vereda Santa Rosa- Acacias – Meta Correo electrónico: contabilidad@transtecol.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Certificación bancaria • Cedula del Representante legal • Factura electrónica o manual • RUT • Recibido o remisión del servicio
Contacto para Facturación	Erika Matute -auxiliarcontable@transtecol.com.co– 3175169286

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	29/05/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	KM 1 Vía San Isidro de Chichimene –Vereda Santa Rosa-
Contacto para Entrega de Propuestas	gestioncomercial@transtecol.com.co 3157021685 Diana P Gómez

OBSERVACIONES

Pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y/o personas naturales que sean de la zona de influencia.